



Aviso No. 0114-2021

**EL Secretario de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) CLAUDIA CERON ALVAREZ, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0114, en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, en la siguiente dirección: CRA 32 N° 16 - 34.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No 0114 del día miércoles, 15 de diciembre de 2021, en la que se especifica:

Acueducto, Rotura de calzada en Concreto Asfáltico de 1,40m de longitud, ancho 0,40 m y espesor 0,12 m.

Acueducto, Rotura de calzada en Concreto hidráulico de 0,30m de longitud, ancho 0,40 m y espesor 0,12 m.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0114 del miércoles, 15 de diciembre de 2021, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2021

Se publica a los trece (13) días del mes de enero de 2022

  
GERMAN ORTEGA GOMEZ  
Secretario de Planeación Municipal

Revisó:   
Arq. Enrique Riascos V.  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial